



USHUAIA, 03 de Junio de 2026.

VISTO el Expediente N° AREF-E-372-2026 del registro de esta Agencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente indicado en el visto tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 21/26, referida a la contratación de un servicio de mantenimiento especializado para los sistemas de detección y extinción de incendios en el datacenter de las oficinas de la AREF en CABA, por el termino de doce (12) meses. Ello, motivado en el requerimiento realizado por Nota N.º 18/2026 Letra: AREF-DGTIC. la cual obra debidamente autorizada por el Director Ejecutivo de esta Agencia para la continuidad del trámite a orden 05.

Que a orden 09 obra Nota de Pedido N° 22/26, debidamente intervenidos.

Que se cuenta con partida presupuestaria según Volante de Imputación Preventivo de Compras Mayores N° 150/26.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18 inciso l), en el Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo I, en las Resoluciones O.P.C. Nros. 017/21 y 58/21, en la Resolución C.G.P. N° 71/26, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Leyes Provinciales Nros. 1015, 1074 artículo 4°, incisos a) e i), artículo 9° incisos a) y u) y 1580, por los Decretos Provinciales Nros. 188/23, 565/23 y 032/26, y por las Resoluciones Generales AREF Nros. 405/23 y 268/26.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL TÉCNICO INSTITUCIONAL
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado N° 01 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 21/26, referida a la contratación de un servicio de mantenimiento especializado para los sistemas de detección y extinción de incendios en el datacenter de las oficinas de la AREF en CABA, por el termino de doce (12) meses. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la UGG AR1000, UGC AR0001, C.E. 1130000 (inciso 3) correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.F. N° 010/26.-

AREF

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 372 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha:03/06/26 Apertura:

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:.....

Domicilio:.....

C.U.I.T: **Teléfono:**.....

Correo electrónico:.....

Descripción: S/CONTRATACIÓN POR DOCE (12) MESES DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL DATACENTER DE LAS OFICINAS DE LA AREF CABA".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	1° Trimestre. 1			
>>	<p>Garantizar el correcto desempeño del sistema de detección y extinción de incendios en casos de emergencia, protegiendo tanto los activos como la seguridad del personal.</p> <p>A continuación, se detallan los sistemas y componentes a considerar en la contratación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un (1) panel de extinción. -Dos (2) detectores fotoeléctricos de humo S-65. -Dos (2) bases para detectores S-65. -Un (1) pulsador manual de disparo/aborto de extinción. -Dos (2) baterías de 12 V 7 A. -Una (1) sirena con luz estroboscópica UL. -Una (1) unidad de extinción STAT-X 1500 E con su respectivo soporte (bracket 8"). -Una (1) unidad de extinción STAT-X 250 E con su respectivo soporte (bracket 3"). -Dos (2) dispositivos de protección E-match (EPD). -Dos (2) servicios de prueba E-match. <p>Alcance del servicio solicitado</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento deberá incluir actividades preventivas y correctivas, las cuales deberán realizarse con una frecuencia trimestral. 	1.00
2	2° Trimestre. 1			
>>	<p>Garantizar el correcto desempeño del sistema de detección y extinción de incendios en casos de emergencia, protegiendo tanto los activos como la seguridad del personal.</p> <p>A continuación, se detallan los sistemas y componentes a considerar en la contratación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un (1) panel de extinción. -Dos (2) detectores fotoeléctricos de humo S-65. -Dos (2) bases para detectores S-65. -Un (1) pulsador manual de disparo/aborto de extinción. -Dos (2) baterías de 12 V 7 A. -Una (1) sirena con luz estroboscópica UL. 	1.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa Nº 372 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha:03/06/26 Apertura:

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:.....

Domicilio:.....

C.U.I.T: **Teléfono:**.....

Correo electrónico:.....

Descripción: S/CONTRATACIÓN POR DOCE (12) MESES DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL DATACENTER DE LAS OFICINAS DE LA AREF CABA".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> -Una (1) unidad de extinción STAT-X 1500 E con su respectivo soporte (bracket 8"). -Una (1) unidad de extinción STAT-X 250 E con su respectivo soporte (bracket 3"). -Dos (2) dispositivos de protección E-match (EPD). -Dos (2) servicios de prueba E-match. <p>Alcance del servicio solicitado</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento deberá incluir actividades preventivas y correctivas, las cuales deberán realizarse con una frecuencia trimestral. 			
3	3° Trimestre. 1			
>>	<p>Garantizar el correcto desempeño del sistema de detección y extinción de incendios en casos de emergencia, protegiendo tanto los activos como la seguridad del personal.</p> <p>A continuación, se detallan los sistemas y componentes a considerar en la contratación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un (1) panel de extinción. -Dos (2) detectores fotoeléctricos de humo S-65. -Dos (2) bases para detectores S-65. -Un (1) pulsador manual de disparo/aborto de extinción. -Dos (2) baterías de 12 V 7 A. -Una (1) sirena con luz estroboscópica UL. -Una (1) unidad de extinción STAT-X 1500 E con su respectivo soporte (bracket 8"). -Una (1) unidad de extinción STAT-X 250 E con su respectivo soporte (bracket 3"). -Dos (2) dispositivos de protección E-match (EPD). -Dos (2) servicios de prueba E-match. <p>Alcance del servicio solicitado</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento deberá incluir actividades preventivas y correctivas, las cuales deberán realizarse con una frecuencia trimestral. 	1.00

4 4° Trimestre. 1

ANEXO I – RESOLUCIÓN AREF D.G.A.F. N° 010/26.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 372 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha:03/06/26 Apertura:

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:.....

Domicilio:.....

C.U.I.T: **Teléfono:**.....

Correo electrónico:.....

Descripción: S/CONTRATACIÓN POR DOCE (12) MESES DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL DATACENTER DE LAS OFICINAS DE LA AREF CABA".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	<p>Garantizar el correcto desempeño del sistema de detección y extinción de incendios en casos de emergencia, protegiendo tanto los activos como la seguridad del personal.</p> <p>A continuación, se detallan los sistemas y componentes a considerar en la contratación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un (1) panel de extinción. -Dos (2) detectores fotoeléctricos de humo S-65. -Dos (2) bases para detectores S-65. -Un (1) pulsador manual de disparo/aborto de extinción. -Dos (2) baterías de 12 V 7 A. -Una (1) sirena con luz estroboscópica UL. -Una (1) unidad de extinción STAT-X 1500 E con su respectivo soporte (bracket 8"). -Una (1) unidad de extinción STAT-X 250 E con su respectivo soporte (bracket 3"). -Dos (2) dispositivos de protección E-match (EPD). -Dos (2) servicios de prueba E-match. <p>Alcance del servicio solicitado</p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento deberá incluir actividades preventivas y correctivas, las cuales deberán realizarse con una frecuencia trimestral. 	1.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 372 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha:03/06/26 Apertura:

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:.....

Domicilio:.....

C.U.I.T: **Teléfono:**.....

Correo electrónico:.....

Descripción: S/CONTRATACIÓN POR DOCE (12) MESES DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL DATACENTER DE LAS OFICINAS DE LA AREF CABA".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. **SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.**

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 372 Letra E Año 2026 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha:03/06/26 Apertura:

Encadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:.....

Domicilio:.....

C.U.I.T: **Teléfono:**.....

Correo electrónico:.....

Descripción: S/CONTRATACIÓN POR DOCE (12) MESES DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL DATACENTER DE LAS OFICINAS DE LA AREF CABA".

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/218 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ . _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: Agencia de Recaudación Fuegoína
Domicilio de presentación de ofertas: Calle Ramón Barrios N° 469 2 piso of Compras y Contrataciones.
email:comprasycontrataciones@aref.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Calle Ramón Barrios N° 469 2 piso of Compras y Contrataciones.
Vigencia del Contrato: 12 meses
Garantía de Oferta: No